

Resolución de Decanato 696 / 2024 - NAT -UNSa Gastos Varios - Escuela de Geología De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta, 22/08/2024

Expediente 10.006/2024

VISTO:

Los gastos realizados para atender necesidades de la Escuela Geología de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron debidamente realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de la Escuela de Geología.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Quinientos Setenta y Siete Mil Novecientos Treinta y Cinco (\$577.935,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas para atender necesidades de la Escuela de Geología, por la suma total de Pesos Quinientos Setenta y Siete Mil Novecientos Treinta y Cinco (\$577.935,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.001.005.12.02.00.00.21.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$ 10.889,00
R.0020.024.001.005.12.02.00.00.24.00.3.3.1.0000.1.21.3.4	\$ 125.000,00
R.0020.024.001.005.12.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$ 267.046,00
A.0020.024.001.005.11.02.00.00.24.00.2.3.4.0000.1.21.3.4	\$ 175.000,00
TOTAL	\$ 577.935,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán Secretaria de Articulación Institucional Facultad de Ciencias Naturales Dra. Marta Cristina Sanz Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales